

LUNES, 30 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 84

## AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

**CVE-2018-3689** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para adecuación de local para actividad de restaurante en La Cueva.*

Solicitada por doña Encarnación García Pelegrina, licencia municipal de actividad para "adecuación de local para actividad de restaurante", en el edificio con referencia catastral número 6866601VN2966N0001SE, ubicado en la localidad de La Cueva, T.M. de Castañeda, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Castañeda, 13 de abril de 2018.

El alcalde,  
Santiago Mantecón Laso.

2018/3689

CVE-2018-3689